



Honorable Concejo Deliberante
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 22/26

TESTIMONIO:

VISTO:

La realización de una nueva edición de la representación artística y religiosa denominada “La Pasión Viviente”, organizada por la Parroquia Santa María de la ciudad de Balcarce, y

CONSIDERANDO:

Que la representación de la “Pasión Viviente” se llevó a cabo el viernes 3 de abril de 2026 en el Anfiteatro “Saverio Bonazza” del Cerro El Triunfo.

Que la obra reconstruye con fidelidad y sensibilidad artística los episodios de la última semana de vida de Jesucristo, desde su entrada triunfal a Jerusalén hasta su crucifixión y posterior resurrección.

Que se trata de una puesta en escena de gran valor artístico que utiliza piezas musicales de renombre, tales como "La pasión según San Juan" de Alejandro Mayol y fragmentos de "La pasión" de Néstor Gallego.

Que la realización del evento en el Anfiteatro “Saverio Bonazza” en el Cerro El Triunfo desde el año 2024 ha permitido aprovechar un entorno natural único, facilitando una escenografía al aire libre que jerarquiza la propuesta y permite una mayor afluencia de público.

Que la magnitud del proyecto se refleja en la participación activa de más de 70 personas, entre actores, músicos, técnicos y colaboradores, todos ellos vecinos de nuestra comunidad que trabajan de manera mancomunada.

Que este evento, iniciado en el año 2014, se ha consolidado como un pilar fundamental de la agenda cultural y religiosa de nuestro Partido, reuniendo cada año a una gran cantidad de vecinos y visitantes.

Que más allá de su carácter religioso, "La Pasión Viviente" fomenta la identidad local, el encuentro social y la reflexión comunitaria, siendo un evento con entrada libre y gratuita que garantiza el acceso democrático a la cultura.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 22/26

ARTÍCULO 1.- Declárese de Interés Legislativo, Cultural y Social la realización de la representación artística y religiosa "La Pasión Viviente", organizada por la Parroquia Santa María, que se realizó el pasado 3 de abril de 2026 en el Anfiteatro "Saverio Bonazza" del Cerro El Triunfo.

ARTÍCULO 2.- Este H. Concejo Deliberante resuelve Expresar el reconocimiento de este Cuerpo a la Parroquia Santa María y a los más de 70 artistas y vecinos voluntarios por su invaluable aporte a la cultura local y por mantener vigente, desde 2014, este espacio de reflexión y encuentro comunitario.

ARTÍCULO 3.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los nueve días del mes de abril de dos mil veintiséis. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-